

Prevención de riesgos laborales para PYME

Información en PRL

Anexo I. Lista de chequeo.

¿Cumplo con mi obligación de información en PRL?



Chequeo Gestión Información en PRL

¿Cumplimiento con mi obligación de información en PRL?

	SI	NO	N/A
<p>1. He informado a los trabajadores ...</p> <ul style="list-style-type: none">• ¿sobre las normas generales de seguridad y salud que existen en el centro, cuando se incorporan a la empresa?• ¿sobre aspectos de seguridad y salud, específicos del puesto de trabajo o función que va a desempeñar, cuando se incorpora a la empresa?• ¿cuando cambian de puesto de trabajo o función?• ¿cuando se produce una innovación tecnológica o cambios en la organización del trabajo (p. ej: cambios en el proceso productivo)?• ¿sobre los datos de siniestralidad de la empresa, al menos una vez al año?• ¿sobre el resultado de sus informes médicos?• ¿sobre la política disciplinaria para los casos de incumplimiento de pautas de seguridad?• ¿sobre su obligación de informar de los riesgos que detecte en su puesto de trabajo?• ¿sobre cómo debe interrumpir su trabajo en determinadas situaciones/condiciones peligrosas?• ¿sobre quiénes son las personas designadas para actuar en situaciones de emergencia (primeros auxilios, lucha contra incendios y evacuación de trabajadores)? <p>2. En tu centro de trabajo, ¿desarrollan actividades trabajadores de otras empresas? (SI LA RESPUESTA ES "NO APLICA", PASE A PREGUNTA Nº 4)</p> <p>3. ¿Hay articulado algún sistema para que esas otras empresas que desarrollan su actividad en su centro de trabajo, reciban información e instrucciones relativas a los riesgos existentes en el centro de trabajo, así como a las medidas de prevención y protección correspondientes?</p> <p>4. ¿Existen en tu empresa trabajadores provenientes de empresas de trabajo temporal, con contratación temporal o de duración determinada? (SI LA RESPUESTA ES "NO APLICA", PASA A PREGUNTA Nº 8)</p> <p>5. ¿He informado al representante de los trabajadores (si lo hay) de la incorporación de trabajadores provenientes de empresas de trabajo temporal?</p> <p>6. ¿He informado a los trabajadores designados para la actividad preventiva o al servicio de prevención (si es el caso) de la incorporación a la empresa de estos trabajadores?</p> <p>7. ¿Hay articulado algún sistema para informar a la empresa de trabajo temporal de los riesgos a los que van a estar expuestos los trabajadores en la empresa usuaria?</p> <p>8. ¿He informado al trabajador sobre su obligación de informar de los riesgos que detecte en su puesto de trabajo?</p> <p>9. ¿He informado al trabajador sobre cómo debe interrumpir su trabajo en determinadas situaciones/condiciones peligrosas?</p> <p>10. ¿He informado al trabajador sobre quiénes son las personas designadas para la actuación en situaciones de emergencia (primeros auxilios, lucha contra incendios y evacuación de trabajadores)?</p> <p>11. ¿He informado al trabajador sobre las instrucciones específicas de actuación en situaciones de emergencia?</p> <p>12. ¿Hay información disponible en algún sitio estratégico (ej.: recepción, zona de descanso, etc) para los trabajadores sobre teléfonos de emergencia, centros médicos y hospitalarios, ambulancias ...?</p>			